



S&P Global ratifica calificación crediticia de México en BBB+

La calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente, ambas con perspectiva estable

[Santiago Rentería Nolasco](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la agencia S&P Global ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente, ambas con perspectiva estable, por lo que no se esperan movimientos en la calificación durante los próximos 12 a 18 meses.

La SHCP refirió que **S&P resaltó el compromiso del gobierno federal con la consolidación fiscal**, el buen manejo macroeconómico y la prudencia en las políticas fiscal y monetaria.

“Estos factores permitirán asegurar la sostenibilidad de la deuda pública, mantener la confianza de los inversionistas y el buen acceso a los mercados de capital globales”.

Hacienda refiere que [la agencia calificadora](#) destacó que las posibles controversias entre México y Estados Unidos sobre comercio, migración y otros asuntos se manejarán de manera pragmática, lo que sostendrá la estabilidad económica y mantendrá la profunda integración económica de ambos países.

Por su parte, **S&P señaló en un comunicado que la perspectiva estable refleja su expectativa de que una gestión macroeconómica cautelosa**, que incluya una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos, estabilizará las finanzas públicas y la carga de la deuda soberana durante los próximos dos años.

“Suponemos que las disputas entre México y los Estados Unidos sobre comercio, inmigración y otros asuntos se manejarán de una manera pragmática que sostenga la estabilidad económica y mantenga la profunda integración económica de los dos países”.

La razón detrás de la ratificación

Las calificaciones ratificadas a México, dijo la S&P, **se basan en su democracia y su marco institucional** “que le han permitido mantener la estabilidad política y los cambios de gobierno durante las últimas dos décadas, así como en [políticas fiscales](#) y monetarias cautelosas respaldadas por un régimen cambiario flotante”.

“Estos factores son clave para la solvencia crediticia soberana y han mantenido la confianza de los inversionistas y el acceso a los mercados de capital globales”. Agrega el análisis que **la credibilidad del Banco de México (Banxico) y su capacidad para aplicar una política monetaria juegan un papel destacado**.

“Las calificaciones también reflejan una carga de deuda moderada y una baja tasa de crecimiento del PIB per cápita, a pesar de la estabilidad macroeconómica. Esperamos que el crecimiento per cápita se mantenga por debajo del de sus pares con un nivel de desarrollo económico similar en el período 2025-2028”.

Los escenarios de S&P con la nota soberana

La agencia calificadora mencionó que una posible rebaja en la calificación soberana de México serían por acontecimientos inesperados que debiliten el sentimiento y la inversión de los inversionistas, como puede ser los retrocesos en las relaciones con Estados Unidos o consecuencias económicas negativas por la reforma al Poder Judicial.

Por el contrario, **una mejora en la nota sería mediante una gestión política y económica eficaz**, incluida la atracción de mayor inversión extranjera gracias a la relocalización de empresas (nearshoring). También ayudaría reforzar la flexibilidad presupuestaria, reconstruir los fondos de estabilización y ampliar la base en el cobro de impuestos.